

MIÉRCOLES, 21 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 75

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

CVE-2021-3356 *Información pública de solicitud de concesión de licencia de actividad de explotación de ganado caprino en polígono 21, parcela 714, en Yebas. Expediente 142/2021.*

Habiéndose presentado solicitud de licencia de actividad sometida a comprobación ambiental por:

Interesado: P.J. A.M., DNI:.....555V.

Para instalar la siguiente actividad:

Tipo de actividad: Clasificada / Con incidencia ambiental.

Código IAE: 042.

Descripción de la actividad: Explotación de ganado caprino.

Capacidad de la nave: 200 cabezas.

Licencia urbanística: 516/2020.

Que se va a llevar a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral: 39013A021007140000QU.

Localización: YEBAS.

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Localización: YEBAS.

Referencia Catastral: 39013A021007140000QU.

Paraje: JARO.

Polígono 21, parcela 714.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://cabezon-deliebana.sedelectronica.es>].

Cabezón de Liébana, 9 de abril de 2021.

El alcalde,
Jesús Fuente Briz.

2021/3356

CVE-2021-3356